

### FUNDACIÓN PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021



### Crowe ACR SLP

C/ Fernando Alonso Navarro 12, 5ª Planta, 30009 Murcia

Tel. +34 968 234 850 Fax +34 968 234 911 www.crowe.es

### INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

### A la FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA (la Entidad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.



### Responsabilidad del presidente y el tesorero del Patronato en relación con las cuentas anuales

El presidente y el tesorero del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente y el tesorero del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente y el tesorero del Patronato.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente y el tesorero del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente y el tesorero del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

16 de mayo de 2022

Crowe ACR S.L.P. Nº ROAC S1280

Giannela Bonomi Nitroso Nº ROAC 15.115

### FUNDACIÓN PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020 (Expresado en euros)

|   | Notas   |              |              |
|---|---------|--------------|--------------|
| ACTIVO  | Memoria | 2.021        | 2.020        |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE                                |         | 7,723.313,27 | 7.365.751,77 |
| I. Inmovilizado intangible                            | 5       | 10.724,91    | 7.745,94     |
| 5 Aplicaciones informáticas                           |         | 10.724,91    | 7.745,94     |
| II. Inmovilizado material                             | 6       | 4.877.324,35 | 3.704.715,12 |
| 1 Terrenos y construcciones                           |         | 3.073.940,33 | 3.085.405,16 |
| 2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material |         | 277.156,71   | 209.726,60   |
| 3 Inmovilizado en curso y anticipos                   |         | 1.526.227,31 | 409.583,36   |
| III. Inversiones inmobiliarias                        | 7       | 839.450,53   | 839.450,53   |
| 1 Terrenos  | , i     | 172.000,00   | 172.000,00   |
| 2 Construcciones                                      |         | 667.450,53   | 667.450,53   |
| V. Inversiones financieras a largo plazo              |         | 1.995.813,48 | 2.813.840,18 |
| 3 Instrumentos de patrimonio                          | 8       | 1.767.482,94 | 2.490.469,64 |
| 5 Otros activos financieros                           | 8       | 228.330,54   | 323.370,54   |
| B) ACTIVO CORRIENTE                                   |         | 1.278.315,38 | 1.614.672,05 |
| II. Existencias                                       |         | 38.216,54    | 65.046,64    |
| III. Usuarios y deudores de la propia actividad       | 8 y 10  | 832.500,74   | 413.079,21   |
| IV. Deudores  |         | 42.640,74    | 36.572,48    |
| 1 Otros deudores                                      | 8       | 42.640,74    | 36.572,48    |
| V. Inversiones financieras a corto plazo              |         | 1.480,00     | 480,00       |
| 5 Otros activos financieros                           | 8       | 1.480,00     | 480,00       |
| VII. Periodificaciones a corto plazo                  | 8       | 14.664,12    | 12.953,22    |
| VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes  |         | 348.813,24   | 1.086.540,50 |
| 1 Tesorería   | 8       | 348.813,24   | 1.086.540,50 |
| TOTAL ACTIVO (A+B)                                    |         | 9.001.628,65 | 8.980.423,82 |
|   |         |              |              |

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte de este balance al 31 de diciembre de 2021 En Murcia, 31 de marzo de 2022

> D. José Manuel Martínez Tomás Presidente de la Fundación

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación

### FUNDACIÓN PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020 (Expresado en euros)

|  | Notas   | 2.021        | 2.020        |
|--|---------|--------------|--------------|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                           | Memoria | 2.021        | 2.020        |
| A) PATRIMONIO NETO                                 |         | 8.806.077,39 | 8.790.500,40 |
| A-1) Fondos propios                                | 11      | 7.373.810,13 | 7.143.385,43 |
| I. Dotación Fundacional                            |         | 1.601.371,19 | 1.601.371,19 |
| II. Reservas                                       |         | 5.542.014,24 | 4.926.146,20 |
| 2 Otras reservas                                   |         | 5.542.014,24 | 4.926.146,20 |
| IV. Excedente del ejercicio                        |         | 230.424,70   | 615.868,04   |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos  | 12      | 1.432.267,26 | 1.647.114,97 |
| I. Subvenciones                                    |         | 508.585,93   | 746.473,21   |
| II. Donaciones y legados                           |         | 923.681,33   | 900.641,76   |
| C) PASIVO CORRIENTE                                |         | 195.551,26   | 189.923,42   |
| II. Deudas a corto plazo                           |         | 546,31       | EX.          |
| 5 Otros pasivos financieros                        | 9       | 546,31       | ₹.           |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |         | 195.004,95   | 189.923,42   |
| 1 Proveedores                                      | 9       | 20.503,12    | 13.862,25    |
| 3 Acreedores varios                                | 9       | 61.178,63    | 42.529,09    |
| 4 Personal   | 9       | 13.379,63    | 10.237,14    |
| 6 Otras deudas con las Administraciones Públicas   | 13      | 99.943,57    | 123.294,94   |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)             |         | 9.001.628,65 | 8.980.423,82 |

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte de este balance al 31 de diciembre de 2021 En Murcia, 31 de marzo de 2022

> D. José Manuel Martínez Tomás Presidente de la Fundación

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación

### FUNDACIÓN PATRONATO JESUS ABANDONADO DE MURCIA CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresado en curos)

|   | Notas<br>Memoria | 2.021                      | 2.020         |
|---|------------------|----------------------------|---------------|
| A) Excedente del ejercicio  |                  |                            |               |
|   | 14               | 4.007,469,36               | 3.785.470,5   |
| l Ingresos de la actividad propia   |                  | 14,209,60                  | 23.894,0      |
| a) Aportación de usuarios   |                  | 831,795,89                 | 770.481,3     |
| b) Cuotas de asociados y afiliados  |                  | 974.006,45                 | 1.062.767,3   |
| ) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones  |                  |                            | 1.928.327,7   |
| 1) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio   |                  | 2.187.457,42               | 1.920.327,7   |
| 2 Ayudas monetarias y otros   | 14               | (448.315,07)               | (139.602,85   |
| i) Ayudas monetarias  |                  | (384,997,92)               | (139.602,85   |
| Reintegro de subvenciones, donaciones y legados   |                  | (63,317,15)                | · (E          |
| 3 Otros ingresos de la actividad  | 14               | 843,462,56                 | 1.143.041,2   |
| 6 Aprovisionamientos  | 14               | (1.006.842,53)             | (1.262.325,43 |
|   | 14               | (2.056.210,99)             | (2.166.116,88 |
| 8 Gastos de personal  | 27               | (1.628.198,35)             | (1.681.586,69 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados   |                  |                            | (484.530,19   |
| o) Cargas sociales  | 1 1              | (428.012,64)               | (484,530,1    |
| 9 Otros gastos de la actividad  | 14               | (1.048.944,75)             | (775.750,14   |
| 10 Amortización del inmovilizado  | 5 y 6            | (106.346,50)               | (114.558,20   |
| 11 Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del                                     | V-00             | ESSENCE AND ADDRESS OF THE |               |
| ejercicio   | 12               | 28,498,13                  | 28,460,5      |
| a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio   | 100000           | 16.485,00                  | 15.963,2      |
| n) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio   |                  | 12.013,13                  | 12.497,3      |
| 12 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado   | 6                | 5                          | 132,900,4     |
| 13. Otros resultados  | 14               | 136,50                     | (21.709,0     |
| EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD   |                  | 212.906,71                 | 609,810,0     |
| 14 Ingresos financieros   | 8                | 17.642,05                  | 6.058,0       |
| 15 Gastos financieros   | 8                | (124,06)                   | 2             |
| EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS  |                  | 17.517,99                  | 6.058,0       |
| EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS  |                  | 230.424,70                 | 615.868,0     |
| A.4)Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio   |                  | 230,424,70                 | 615.868,0     |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto<br>1 Subvenciones , danaciones y legados recibidos |                  | 2.006,631,68               | 2.918.381,0   |
| B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos<br>directamente en el patrimonio neto         |                  | 2.006.631,68               | 2,918.381,    |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio<br>1 Subvenciones , donaciones y legados recibidos                |                  | (2.221.479,39)             | (2.638.916,5  |
| C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente<br>del ejercicio                             |                  | (2.221.479,39)             | (2,638.916,5  |
| D) Variaciónes de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente<br>al Patrimonio Neto              |                  | (214.847,71)               | 279.464,      |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJEI  | RCICIO           | 15.576,99                  | 895,332,      |

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2021 En Murcia, 31 de marzo de 2022

> D. José Manuel Martinez Tomás Presidente de la Fundación

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesoreyo de la Fundación

3

### Memoria del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021

### (1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia, se creó el 11 de diciembre de 1987, teniendo como objeto la práctica de la caridad evangélica, tanto espiritual como corporal, promoviendo la atención al mundo de la pobreza y la marginación, ofreciendo acogida a los sin techo y de manera especial a las personas que carezcan de recursos y no perciban prestaciones económicas.

La Fundación Patronato Jesús Abandonado, está establecida en la Diócesis de Cartagena, y se rige por la Legislación Canónica.

El domicilio social se encuentra en la Carretera de Santa Catalina, 55 - Murcia.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro.

### (2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Entidad a partir de los registros contables de ésta a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas, una vez aprobadas por el Patronato de la Entidad, se remitirán al Sr. Obispo de la Diócesis para su aprobación definitiva. No obstante, el Patronato de la Entidad estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Entidad y posteriormente tuvieron la aprobación definitiva del Sr. Obispo de la Diócesis.

2.2 Efectos de la primera aplicación de la modificación del Plan General de Contabilidad en 2021.

El pasado 1 de enero de 2021 entró en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las modificaciones introducidas por Real Decreto 1/2021 han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y no han supuesto un cambio de políticas contables para la Entidad.

Se ha considerado la opción de clasificación de activos y pasivos de 2020 sin afectar a su valoración. La Entidad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021.

Los cambios de la clasificación contable de los activos y pasivos financieros son los siguientes:

- Los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2020 como préstamos y partidas a cobrar se han reclasificado al 1 de enero de 2021 a la categoría de activos financieros a coste amortizado.
- Los activos financieros clasificados como inversiones financieras disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2020 se han clasificado al 1 de enero de 2021 a activos financieros a coste.
- Los pasivos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2020 como débitos y partidas a pagar se han reclasificado al 1 de enero de 2021 a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

### 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuentas representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detalla a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Entidad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Reclamaciones por garantía
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros
- Reconocimiento de ingresos

### 2.5 Comparación de la información

La estructura de las cuentas no ha sufrido variación significativa de un año a otro, y no existen diferencias significativas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio anterior con las del presente.

### 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### 2.7 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### 2.8 Cambios en criterios contables

Los criterios utilizados al preparar las cuentas anuales del ejercicio no han sufrido ningún cambio, respecto a los que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior, por lo que no ha sido necesaria la realización de ajustes por este motivo.

### 2.9 Corrección de errores

Las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio ni por cambios de criterios contables.

### 2.10 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

### (3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente positivo del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 asciende a 230.424,70 euros. El Patronato propone aplicar dicho resultado a aumentar las reservas de la Entidad.

### (4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido las siguientes:

### 4.1 Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes

En el balance adjunto los activos y los pasivos se clasifican en función de los vencimientos respecto de la fecha de presentación de dichos estados financieros, considerando como activos o pasivos corrientes aquéllos cuyo plazo de vencimiento, enajenación o realización sea inferior a los doce meses, como activos o pasivos no corrientes cuando supera dicho periodo.

### 4.2 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad no mantiene elementos del inmovilizado intangible que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, por lo que no se han incluido como mayor coste los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El inmovilizado intangible corresponde a aplicaciones informáticas, se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima de 3 a 4 años, amortizándose linealmente en dicho periodo.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

### 4.3 Inmovilizaciones materiales

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en

funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones, así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no mantiene elementos de inmovilizado material que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condición de uso, explotación o venta, por lo que no se han incluido como mayor coste los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La Entidad ha recogido en contabilidad los bienes de inmovilizado material adquiridos mediante donación. Para aquellos bienes de los que no se dispone de tasación a efectos de determinar el valor razonable de los mismos, para su registro contable por dicho importe según Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad aplicable a Entidades sin ánimo de lucro, se contabilizan por el valor que figura en escritura pública.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

|                                | Porcentajes aplicados |
|--------------------------------|-----------------------|
| Construcciones                 | 3%                    |
| Instalaciones Técnicas         | 12%                   |
| Otras Instalaciones y Utillaje | 10%                   |
| Mobiliario                     | 10%                   |
| Equipos informáticos           | 25%                   |
| Elementos de transporte        | 16%                   |

### 4.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### 4.5 Arrendamientos

### Arrendamientos operativos:

Se consideran contratos de arrendamiento operativo aquellos en que no se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, por lo que la propiedad del bien arrendado permanece en el arrendador. Los ingresos en caso que la Entidad sea arrendador o los gastos en el caso de que la Entidad actúe como arrendatario, relativos a los contratos de arrendamiento operativo, se abonan o se cargan, respectivamente, de forma lineal a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

### 4.6 Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones de la actividad propia: deudores;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones de la actividad propia.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

### 4.6.1 Activos financieros

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran de acuerdo con las clasificaciones siguientes:

### Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- a) Créditos por operaciones de la actividad propia: Son aquellos activos financieros que se originan en las operaciones propias de la actividad de la entidad frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: Son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

En esta categoría, los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### Determinación del valor razonable

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### 4.6.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la siguiente categoría:

### Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Entidad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

### 4.7 Existencias

Las existencias corresponden a productos de alimentación valorados al precio de adquisición. El precio de adquisición se corresponde al importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

### 4.8 Subvenciones, donaciones y legados de capital

### Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Se recogen subvenciones de capital, destinadas a obras y equipamientos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

### Donaciones y legados

Se incluyen en este epígrafe donaciones y herencias adjudicadas a la entidad por el valor que figura en escritura.

### Otras subvenciones

De las subvenciones y donaciones distintas de las de capital, destinadas a realización de diversos proyectos, se traspasa a resultados el importe total de subvenciones correspondientes a los proyectos ejecutados en el ejercicio, con independencia de la fecha de su cobro.

### Dotación Fundacional

Según se establece en los estatutos de la Fundación, el capital de la misma estará integrado por todos los bienes y derechos que constituyen la dotación inicial de la Fundación y por aquellos otros que en lo sucesivo se aporten a la misma con ese carácter. En diciembre de 2011 el Patronato aprobó la relación de los bienes inmuebles que componen la dotación fundacional cuyo valor neto contable ascendía a 1.601.371,19 euros.

### 4.9 Impuesto sobre sociedades

La Entidad no ha realizado durante el ejercicio actividades no exentas y que por tanto deban tributar por el Impuesto sobre Sociedades, según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

### 4.10 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

### 4.11 Impacto de naturaleza medioambiental y derechos de emisión de gases de efectos invernadero

La Entidad en el desarrollo de su actividad no emite gases de efecto invernadero, por lo que no tiene asignados derechos de emisión sobre los que deba informar en la presente memoria de las cuentas anuales.

El Patronato confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

### 4.12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. El balance a 31 de diciembre del 2021 y 2020 adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, ya que no se espera que se produzcan situaciones anormales de despido de personal.

### 4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

### (5) <u>INMOVILIZADO INTANGIBLE</u>

El detalle de movimientos en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:

|  | Propiedad<br>industrial | Aplicaciones informaticas  | Total                      |
|--|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo inicial bruto, ejercicio 2020  | 177,26                  | 50.509,96                  | 50.687,22                  |
| . Adiciones  | =                       | 8.471,94                   | 8.471,94                   |
| Saldo final bruto, ejercicio 2020  | 177,26                  | 58.981,90                  | 59.159,16                  |
| Saldo inicial bruto, ejercicio 2021  | 177,26                  | 58.981,90                  | 59.159,16                  |
| . Adiciones  | ÷ .                     | 6.939,97                   | 6.939,97                   |
| Saldo final bruto, ejercicio 2021  | 177,26                  | 65.921,87                  | 66.099,13                  |
| Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2020   | (177, 26)               | (50.509,96)                | (50.687,22)                |
| Dotación a la amortización del ejercicio 2020  |                         | (726,00)                   | (726,00)                   |
| Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2020<br>Amortización acumulada, saldo inicial ejercicio 2021 | (177,26)<br>(177,26)    | (51.235,96)<br>(51.235,96) | (51.413,22)<br>(51.413,22) |
| Dotación a la amortización del ejercicio 2021  |                         | (3.961,00)                 | (3.961,00)                 |
| Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2021   | (177,26)                | (55.196,96)                | (55.374,22)                |
| Valor neto 31.12.20  | -                       | 7.745,94                   | 7.745,94                   |
| Valor neto 31.12.21  | =                       | 10.724,91                  | 10.724,91                  |

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, distribuido por conceptos, es el siguiente:

|   | 2021      | 2020      |
|---|-----------|-----------|
| Propiedad industrial  | 177,26    | 177,26    |
| Aplicaciones informáticas   | 50.509,96 | 50.509,96 |
| - Walter Bright Novikes Bright - E. Fan De 1990 - Franch Hersch in 1995 - Franch Hersch in 1995 - Franch Hersch | 50.687,22 | 50.687,22 |
| Apricaciones informaticas   |           | 852       |

### Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas que componen este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 tienen el siguiente detalle:

|                                  | Coste     | Amortización | Valor neto |
|----------------------------------|-----------|--------------|------------|
| Programa de contabilidad Infomur | 928,00    | (928,00)     | <u> </u>   |
| Programa Benefactores Infomur    | 1.740,00  | (1.740,00)   | 20         |
| Programa Servicios Sociales      | 38.823,96 | (29.915,45)  | 8.908,51   |
| Programa Gestión Navisión 2014   | 21.719,51 | (21.719,51)  | -          |
| Modulo de comunicación           | 2.710,40  | (894,00)     | 1.816,40   |
|                                  | 65.921,87 | (55.196,96)  | 10.724,91  |
|                                  |           |              |            |

### (6) INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas que componen el inmovilizado material han tenido en los ejercicios 2021 y 2020 las siguientes variaciones:

|   | Terrenos y construcciones | Instalaciones<br>técnicas y otro<br>inmovilizado<br>material | Inmovilizado en<br>curso y<br>anticipos | Total          |
|---|---------------------------|--|---|----------------|
| Saldo inicial bruto, ejercicio 2020             | 5.051.796,20              | 1.785.262,77   | 103.399,03                              | 6.940.458,00   |
| . Adiciones                                     | 242.986,85                | 111.483,11   | 852.743,44                              | 1.207.213,40   |
| . Retiros                                       | =                         | (4.497,60)   | 3.5                                     | (4.497,60)     |
| . Traspasos                                     | 546.559,11                | #  | (546.559,11)                            |                |
| Saldo final bruto, ejercicio 2020               | 5.841.342,16              | 1.892.248,28   | 409.583,36                              | 8.143.173,80   |
| Saldo inicial bruto, ejercicio 2021             | 5.841.342,16              | 1.892.248,28   | 409.583,36                              | 8.143.173,80   |
| . Adiciones                                     | 32.860,17                 | 121.569,23   | 1.120.565,33                            | 1.274.994,73   |
| . Traspasos                                     |                           | 3.921,38   | (3.921,38)                              |                |
| Saldo final bruto, ejercicio 2021               | 5.874.202,33              | 2.017.738,89   | 1.526.227,31                            | 9.418.168,53   |
| Amortización acumulada, sdo inicial ejerc. 2020 | (2.712.355,00)            | (1.612.869,42)   | <u>"</u>                                | (4.325.224,42) |
| Dotación a la amortización del ejercicio 2020   | (43.582,00)               | (70.250,26)  | <u> </u>                                | (113.832,26)   |
| Disminuciones                                   |                           | 598,00   | <u> </u>                                | 598,00         |
| Amortización acumulada, sdo final ejerc. 2020   | (2.755.937,00)            | (1.682.521,68)   | 2                                       | (4.438.458,68) |
| Amortización acumulada, sdo inicial ejerc. 2021 | (2.755.937,00)            | (1.682.521,68)   | <u> </u>                                | (4.438.458,68) |
| Dotación a la amortización del ejercicio 2021   | (44.325,00)               | (58.060,50)  | 2                                       | (102.385,50)   |
| Amortización acumulada, sdo final ejerc. 2021   | (2.800.262,00)            | (1.740.582,18)   |   | (4.540.844,18) |
| Valor neto 31.12.20                             | 3.085.405,16              | 209.726,60   | 409.583,36                              | 3.704.715,12   |
| Valor neto 31.12.21                             | 3.073.940,33              | 277.156,71   | 1.526.227,31                            | 4.877.324,35   |
|   |                           |  |   |                |

### Terrenos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| som even venu v  | Importe      |
|--|--------------|
| Finca rústica anexa al Centro de acogida                       | 414.698,35   |
| Suelo vivienda El Palmar                                       | 45.293,32    |
| Terreno Molina de Segura                                       | 1.502,53     |
| Terreno Sangonera La Verde                                     | 16.775,76    |
| Solar edificio Centro de acogida                               | 180.303,63   |
| Solar anexo al Centro de acogida                               | 162,452,62   |
| Solar vivienda C/ Ricardo Gil                                  | 27.212,15    |
| Terrenos locales C/ Baraundillo                                | 180.109,40   |
| Terrenos San Benito  | 374.833,56   |
| Terrenos vivienda C/Lazaro Ibañez                              | 53.231,47    |
| Terrenos vivienda C/Lazaro Ibañez                              | 43.327,96    |
| Terrenos Plaza de garage C/República Argenti                   | 522,40       |
| Terrenos vivienda C/República Argentina                        | 16.254,65    |
| Terrenos vivienda C/Bocio                                      | 15.516,65    |
| Terrenos Centro Lázaro Ibáñez                                  | 185.301,89   |
| Terreno Carril Baeza   | 30,000,00    |
| untillandigue des acción desentar con distribución des acción. | 1.747.336,34 |

### Construcciones

En este grupo se encuentran valorados a precio de coste, incluyendo todos los gastos de acondicionamiento, las siguientes construcciones a 31 de diciembre 2021:

|                                       | Coste        | A.Acumulada    | Valor neto   |
|---------------------------------------|--------------|----------------|--------------|
| Edificio Centro de acogida            | 1.752.808,09 | (1.607.702,24) | 145.105,85   |
| Edificio anexo al Centro              | 368.921,76   | (345.652,24)   | 23.269,52    |
| Reforma comedor social                | 656.961,80   | (656.961,80)   |              |
| Vivienda C/ Ricardo Gil               | 31.871,65    | (27.093,55)    | 4.778,10     |
| Vivienda El Palmar                    | 78.040,27    | (26.534,65)    | 51.505,62    |
| Fosa cementerio                       | 1.378,76     | (1.378,76)     | #)           |
| Local C/Baraundillo                   | 49.457,34    | (10.241,38)    | 39.215,96    |
| Bajo-Sotano C/Baraundillo             | 47.507,19    | (11.580,80)    | 35.926,39    |
| Reforma Centro de dia                 | 40.846,93    | (38.451,80)    | 2.395,13     |
| Vivienda San Benito                   | 15.771,55    | (7.825,66)     | 7.945,89     |
| Vivienda C/Lazaro Ibañez              | 32.768,53    | (14.271,24)    | 18.497,29    |
| Vivienda C/Lazaro Ibañez              | 26.672,04    | (9.063,88)     | 17.608,16    |
| Construccion Piso Lazaro Ibañez       | 22.000,00    | (6.380,00)     | 15.620,00    |
| Reforma Centro 2                      | 328.745,37   | (16.866,00)    | 311.879,37   |
| Plaza de garage C/República Argentina | 2.477,60     | (287,00)       | 2.190,60     |
| Vivienda C/República Argentina        | 36.123,45    | (4.194,00)     | 31.929,45    |
| Vivienda C/Bocio                      | 34.483,35    | (4.003,00)     | 30.480,35    |
| Reforma Centro Lázaro Ibáñez          | 440.448,06   | 17.            | 440.448,06   |
| Vivienda C/Olmo                       | 67.848,28    | (5.006,00)     | 62.842,28    |
| Vivienda C/Diego Hernández            | 91.733,97    | (6.768,00)     | 84.965,97    |
|                                       | 4.126.865,99 | (2.800.262,00) | 1.326,603,99 |

En el ejercicio 1992 se adquirió mediante cesión el Centro de acogida, el cual se construyó solo para uso social. Posteriormente, en el ejercicio 1995 se adquirió el centro anexo, y en los ejercicios siguientes se han ido realizando sucesivas remodelaciones, ampliaciones y mejoras de acondicionamiento tanto en el centro principal como en el anexo, las cuales figuran como mayor valor de inmovilizado. Estas construcciones están destinadas fundamentalmente a la realización de la actividad de la Entidad.

La Entidad ha recibido para la remodelación, equipamiento y mantenimiento del centro principal y el anexo subvenciones de capital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de Otras Entidades (Nota 12).

En la partida de reforma en comedor social se incluyen las obras para el acondicionamiento de la cocina y del comedor social, realizadas tanto en el comedor del Centro de acogida propiedad de la Entidad, como en el situado en Murcia.

En el ejercicio 2009, finalizaron las obras de acondicionamiento del comedor social ubicado en Murcia, en la Calle Barahundillo, dicho local es cedido por la Fundación Tienda Asilo Ntra. Sra. De la Fuensanta para uso de comedor social y por tiempo indefinido.

En el ejercicio 2013 se adquirieron dos locales en la calle Barahundillo por importe total de 270.000 euros, para uso como centro de día, correspondiendo al valor del terreno un importe de 180.109,40 euros.

En el ejercicio 2015, se adquirieron terrenos y construcciones anexos a la Entidad, por importe de 428.065,03 euros y 48.540,08 euros respectivamente, asimismo, se llevaron a cabo durante el ejercicio 2015, reformas del centro de día, por importe de 40.846,93 euros.

En el ejercicio 2020 ha finalizado parte de las obras de reforma que la Entidad está llevando a cabo, el edificio Lázaro Ibáñez. Asimismo, se han adquirido dos viviendas por importe de 67.848,28 y 91.733,97 euros.

En el ejercicio 2021 el epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" recoge las obras del nuevo edificio destinado a residencia y talleres, estimándose que el coste total de la inversión ascendería a 1.865.094,76 euros.

Parte de los bienes inmuebles, incluidos en el epígrafe de terrenos y construcciones corresponden a la Dotación Fundacional de la Entidad, que figura registrada en los Fondos Propios de la Fundación según se detalla en la Nota 11.

### Instalaciones técnicas

En este epígrafe, se incluyen los siguientes elementos, según el detalle a 31 de diciembre 2021:

|                               | Coste      | A.Acumulada_ | Valor neto |
|-------------------------------|------------|--------------|------------|
| Instalacion solar térmica     | 102.251,34 | (102.251,34) | -          |
| Instalaciones técnicas varias | 289.980,88 | (262.751,79) | 27.229,09  |
| Instalacion solar placas      | 36.104,06  | (3.209,00)   | 32.895,06  |
|                               | 428.336,28 | (368.212,13) | 60.124,15  |
|                               |            |              |            |

Entre las adiciones del ejercicio 2021 figura la instalación de placas solares.

### Maquinaria

En este grupo, se incluyen los siguientes elementos, según el detalle a 31 de diciembre 2021:

|                             | Coste                                 | A.Acumulada  | Valor neto |
|-----------------------------|---------------------------------------|--------------|------------|
| Maquinaria - cocina comedor | 176.035,24                            | (176.035,24) |            |
| Maquinaria - talleres       | 30.574,76                             | (30.574,76)  | 2          |
| Maquinaria - centro         | 35.993,36                             | (35.993,36)  | 4          |
| Otra maquinaria             | 129.342,94                            | (83.683,79)  | 45.659,15  |
| Maquinaria - residencia     | 48.998,71                             | (10.186,00)  | 38.812,71  |
| •                           | 420.945,01                            | (336.473,15) | 84.471,86  |
| Maquinaria - residencia     | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |              |            |

Entre las adiciones del ejercicio 2020 figura un horno cedido a la Entidad, cuyo importe asciende a 30.417,22 euros (Nota 12). Asimismo, durante el ejercicio 2021 se ha adquirido maquinaria para el nuevo centro.

### Utillaje

En este epígrafe figuran elementos, tales como utensilios de cocina para el comedor y herramientas, por importe de 62.097,73 euros de coste que al 31 de diciembre de 2021 se encuentra totalmente amortizado.

### Otras Instalaciones

El detalle de los elementos que figuran en este epígrafe a 31 de diciembre 2021 es el siguiente:

|  | Coste      | A.Acumulada        | Valor neto   |
|--|------------|--------------------|--------------|
| Instalaciones - Duchas                 | 95.407,09  | (95.407,09)        |              |
| Instalaciones - Cocina                 | 90.279,02  | (90.279,02)        | 75           |
| Instalaciones - Ascensor               | 27.670,79  | (27.670,79)        | 1.6          |
| Instalaciones - Central telefonos      | 15.967,21  | (15.967,21)        | ((#)         |
| Instalación electrica                  | 7.048,39   | (7.048,39)         | 32           |
| Instalación - Equipo calefacción       | 47.835,81  | (47.835,81)        | 2            |
| Instalación - Incendios, intrusión     | 74.045,62  | (74.045,62)        | 7            |
| Instalaciones varias                   | 89.863,66  | (89.863,66)        | 7            |
| Instalación - Recepción                | 44.159,98  | (44.159,98)        | <del>-</del> |
| Otras instalaciones                    | 98.173,21  | (89.403,87)        | 8.769,34     |
| Instalaciones - Aire acondicionado     | 5.783,80   | (4.419,70)         | 1.364,10     |
| Instalaciones - Edificio Lázaro Ibañez | 17.871,16  | XBVC POSTERN BROKE | 17.871,16    |
|  | 614.105,74 | (586.101,14)       | 28.004,60    |

Entre las adiciones del ejercicio 2021 figuran instalaciones para la puesta en marcha del nuevo edificio.

### Mobiliario

En este epígrafe figuran principalmente elementos de mobiliario de comedor y residencia por importe 307.570,72 euros de coste y 259.047,18 euros de amortización acumulada a 31 de diciembre de 2021.

### Equipos informáticos

En este epígrafe, se incluyen los equipos informáticos de la Entidad, cuyo coste a 31 de diciembre 2021 es de 81.787,02 euros y la amortización acumulada de 57.023,95 euros.

### Elementos de transporte

En este epígrafe se incluyen elementos de transporte para el desarrollo de la actividad de la Entidad, cuyo valor de coste es de 65.870,90 euros, estando totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 por importe de 65.382,90 euros.

### Otro inmovilizado material

En este epígrafe, se incluye electrodomésticos para el desarrollo de la actividad de la Entidad, cuyo valor de coste es de 37.025,49 euros y una amortización acumulada de 6.244 euros al 31 de diciembre de 2021.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte en el ejercicio presente o en ejercicios futuros a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización. Asimismo, durante el ejercicio no se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material por deterioro.

### Amortizaciones

La dotación a la amortización de los bienes de inmovilizado material, de los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 102.385,50 euros y 113.832,26 euros, respectivamente.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, distribuido por conceptos, es el siguiente:

|                         | 2021         | 2020         |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Construcciones          | 2.136.272,58 | 2.136.272,58 |
| Instalaciones Técnicas  | 343.899,12   | 290.059,09   |
| Maquinaria              | 283.114,71   | 278.274,71   |
| Utillaje                | 62.097,73    | 62.097,73    |
| Otras instalaciones     | 547.462,65   | 547.462,65   |
| Mobiliario              | 246.348,67   | 239,553,20   |
| Equipos informáticos    | 37.058,46    | 31.757,45    |
| Elementos de transporte | 60.520,90    | 60.520,90    |
| 8                       | 3.716.774,82 | 3.645.998,31 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las subvenciones y donaciones de capital relacionados con el inmovilizado material están cuantificadas en 471.725,26 euros y 470.570,26 euros respectivamente (Nota 12).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad no mantiene compromisos en firme de venta sobre bienes de inmovilizado material.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros que se estimen necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, no existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los bienes del inmovilizado material tal como litigios, embargos y situaciones análogas.

### (7) <u>INVERSIONES INMOBILIARIAS</u>

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

|  | Terrenos   | Construcciones | Total        |
|--|------------|----------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020  | 172.000,00 | 832.450,53     | 1.004.450,53 |
| (-) Salidas, bajas o reducciones   |            | (165.000,00)   | (165.000,00) |
| SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020  | 172.000,00 | 667.450,53     | 839.450,53   |
| SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021  | 172.000,00 | 667.450,53     | 839.450,53   |
| SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021<br>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL | 172.000,00 | 667.450,53     | 839.450,53   |
| EJERCICIO 2020<br>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL                      | Á          |                | <u> </u>     |
| EJERCICIO 2020<br>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL                    | <u> </u>   | 2              | 2            |
| EJERCICIO 2021<br>AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL                      | *          | *              | *            |
| EJERCICIO 2021   |            |                | -            |
| SALDO NETO AL 31.12.20   | 172.000,00 | 667,450,53     | 839.450,53   |
| SALDO NETO AL 31.12.21   | 172.000,00 | 667.450,53     | 839.450,53   |

En el ejercicio 2019, la Entidad recibió bienes inmuebles mediante adjudicación de herencia, que corresponden a varias viviendas y dos fincas rústicas (Nota 12).

Los gastos correspondientes a estas inversiones corresponden a los normales para su mantenimiento y conservación, los cuales no son significativos. No se devengan ingresos provenientes de estas inversiones.

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de estos activos desde su incorporación a la Entidad.

Como consecuencia de la enajenación de elementos de inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2020 se han producido beneficios por importe de 135.000 euros, que figuran incluidos en el epígrafe "Deterioro y resultado de enajenaciones de inmovilizado - Resultado de enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las donaciones de capital relacionadas con las inversiones inmobiliarias están cuantificadas en 839.450,53 euros en cada ejercicio (Nota 12).

### (8) ACTIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Activos financieros a largo plazo

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se clasifica en las siguientes categorías:

|  | 2021         | 2020         |
|--|--------------|--------------|
| Activos financieros a coste Instrumentos de patrimonio | 1.767.482,94 | 2.490.469,64 |
| Activos financieros a coste amortizado                 |              |              |
| Imposiciones a largo plazo                             | ~            | 100.000,00   |
| Depositos constituidos                                 | 88.993,72    | 88.993,72    |
| Fianzas constituidas                                   | 139.336,82   | 134.376,82   |
|  | 1.995.813,48 | 2.813.840,18 |
|  |              |              |

Los saldos deudores se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

La partida de "Instrumentos de patrimonio" corresponde a acciones de entidades bancarias y participaciones en Fondos de Inversión.

La partida de "Imposiciones a largo plazo", recoge imposiciones a plazo fijo constituidas en entidades financieras, cuyos contratos se van renovando al vencimiento.

Los depósitos constituidos a largo plazo corresponden principalmente a los contratos formalizados con el Ayuntamiento de Murcia para la prestación de servicios de alojamiento temporal y de comedor social con destino a personas transeúntes y sin techo por importe de 56.392,50 euros. Asimismo, figura un depósito correspondiente a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por importe de 32.577,30 euros.

La partida "Fianzas constituidas" recoge principalmente fianzas con el Ayuntamiento de Murcia por importe de 108.124,86 euros relacionados con las obras en curso que la Entidad está llevando a cabo.

### 8.2 Activos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado" y corresponden a los siguientes epígrafes del balance adjunto:

|  | 2021       | 2020       |
|--|------------|------------|
| Otros deudores   | 17.269,23  | 21.967,04  |
| Personal   | 25.371,51  | 14.605,44  |
| Usuarios y deudores de la Actividad (Nota 10)  | 832.500,74 | 413.079,21 |
| Fianzas constituidas   | 1.480,00   | 480,00     |
| Periodificaciones a corto plazo  | 14.664,12  | 12.953,22  |
| The Andrews of the Proposition Control of the Andrews of the Andrews (Andrews (Andre | 891.285,60 | 463.084,91 |
|  |            |            |

El importe recogido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponde integramente con tesorería, siendo el importe en libros del efectivo denominado en euros.

Los activos financieros de la Entidad tienen su vencimiento en el ejercicio siguiente respectivo (corto plazo), a excepción de las inversiones financieras a largo plazo, las cuales no tienen un vencimiento especifico.

### Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Entidad realiza un análisis individualizado de los saldos de deudores vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y en función de este análisis procede a registrar el correspondiente deterioro.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros, que se hayan imputado en la cuenta de resultados.

### (9) PASIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, corresponden a la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado" y su desglose es el siguiente:

|                           | 2.021     | 2.020     |
|---------------------------|-----------|-----------|
| Otros pasivos financieros | 546,31    | *         |
| Proveedores               | 20.503,12 | 13.862,25 |
| Acreedores varios         | 61.178,63 | 42.529,09 |
| Personal                  | 13.379,63 | 10.237,14 |
| \$60 XXX YXXX 44 YXXXX    | 95.607,69 | 66.628,48 |

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el valor en libros de los pasivos financieros de la Entidad a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

|   | Pagos realizados y pendientes de<br>pago |              |
|---|--|--------------|
|   | 2021                                     | 2020         |
| Dentro del plazo máximo legal   | 2.593.552,00                             | 2.333.072,72 |
| Resto   | -  | -            |
| Total pagos del ejercicio   | 2,593,552,00                             | 2.333.072,72 |
| Plazo medio ponderado excedido, de pago (en dias)                       | -  |              |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | •  |              |

El período medio de pago para el ejercicio 2021 es de 15,83 días y para 2020 es principalmente al contado.

Los pasivos financieros de la Entidad tienen su vencimiento en el ejercicio 2022.

### Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

Los resultados financieros netos procedentes de los activos financieros para los ejercicios 2021 y 2020, corresponden principalmente a intereses de imposiciones a plazo y cuentas corrientes, por importe de 17.642,05 euros y 6.058,02 euros, respectivamente, los cuales figuran registrados en resultados financieros de la cuenta de resultados adjunta.

Los resultados financieros netos procedentes de los pasivos financieros para el ejercicio 2021, corresponden a gastos financieros, por importe de 124,06 euros, los cuales figuran registrados en resultados financieros de la cuenta de resultados adjunta.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros, distintas de las expuestas, que se hayan imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### (10) USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Este epígrafe recoge los siguientes importes por servicios prestados, subvenciones y donaciones, pendientes de cobro:

| Saldo al   |  |   | Saldo al  |
|------------|--|---|---|
| 31.12.20   | Aumentos   | Disminuciones   | 31.12.21  |
| -          | 141.882,50   |   | 141.882,50  |
| 262.617,00 | 715.908,87   | (545.092,12)  | 433.433,75  |
| 10.044,00  | 562.773,00   | (539.421,00)  | 33.396,00   |
| 106.118,43 | 873.656,41   | (777.566,67)  | 202.208,17  |
| 19.264,32  | 73.847,90  | (86.712,90)   | 6.399,32  |
| =          | 379.875,00   | (379.875,00)  |   |
| *          | 92.490,00  | (89.691,00)   | 2.799,00  |
| 2.000,00   | 13.762,64  | (15.762,64)   | -   |
| 13.035,46  | 30.691,40  | (31.344,86)   | 12.382,00   |
| 413.079,21 | 2.884.887,72   | (2.465.466,19)  | 832.500,74  |
|            | 31.12.20<br>262.617,00<br>10.044,00<br>106.118,43<br>19.264,32<br>-<br>2.000,00<br>13.035,46 | 31.12.20 Aumentos  - 141.882,50 262.617,00 715.908,87 10.044,00 562.773,00 106.118,43 873.656,41 19.264,32 73.847,90  - 379.875,00 - 92.490,00 2.000,00 13.762,64 13.035,46 30.691,40 | 31.12.20         Aumentos         Disminuciones           -         141.882,50         -           262.617,00         715.908,87         (545.092,12)           10.044,00         562.773,00         (539.421,00)           106.118,43         873.656,41         (777.566,67)           19.264,32         73.847,90         (86.712,90)           -         379.875,00         (379.875,00)           -         92.490,00         (89.691,00)           2.000,00         13.762,64         (15.762,64)           13.035,46         30.691,40         (31.344,86) |

### Ayuntamiento de Murcia

La Entidad tiene formalizado desde 2013 un contrato con el Ayuntamiento de Murcia para la gestión de servicios públicos consistentes en el servicio de alojamiento temporal en centro de acogida y servicio de comedor social con destino a personas transeúntes y sin techo. Con fecha 1 de octubre de 2021 se ha formalizado nuevo contrato para la prestación de este servicio, el anterior finalizó el 31 de agosto de 2020. El importe que figura como ingreso correspondiente a 2021 asciende a 141.882,50 euros (Nota 14), estando dicho importe pendiente de cobro.

Asimismo, de las subvenciones que el Ayuntamiento de Murcia ha concedido para el ejercicio 2021, figura pendiente de cobro la siguiente:

Ayuntamiento de Murcia 45 plazas (Nota 14)

| Importe    |  |  |
|------------|--|--|
| 433.433,75 |  |  |

### Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Con fecha uno de octubre de 2013, la Consejería de Sanidad y Política Social adjudicó a la Entidad un contrato de gestión de servicios públicos relativo a la "Atención integral a personas inmigrantes en albergues de acogida, para una ocupación de 54 plazas" de duración de un año desde la firma del contrato, por importe anual de 650.430 euros. Con fecha 30 de noviembre de 2020 se formalizó una nueva prórroga de dicho contrato por un plazo de un año, que abarca desde el 30 de noviembre de 2020 hasta el 29 de noviembre de 2021. Asimismo, se ha producido una nueva renovación en dicha fecha hasta 30 de noviembre de 2022, siendo el ingreso de los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 516.012 euros y 634.914 euros, respectivamente (Nota 14). Al 31 de diciembre de 2021 figuran servicios pendientes de cobro por importe de 33.396 euros.

Asimismo, de las subvenciones que la C.A.R.M. ha adjudicado a la Entidad (Nota 14) para el ejercicio 2021, figuran pendientes de cobro a 31 de diciembre las siguientes:

|                             | Pendiente de<br>cobro |
|-----------------------------|-----------------------|
| Juan Ciudad Sensibilización | 10.000,00             |
| Atencion socio-sanitaria    | 42.962,71             |
| Comedor social              | 122.264,99            |
| Inclusion de reclusas       | 26.980,47             |
|                             | 202.208,17            |

### I.M.A.S.

En los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad tiene formalizado con el I.M.A.S un convenio para la "Reserva y ocupación de cinco plazas residenciales destinadas a personas mayores en situación de emergencia y exclusión social en el municipio de Murcia". El importe total concedido para los ejercicios 2021 y 2020 es de 73.847,90 euros y 78.099,17 euros respectivamente (Nota 14). Al 31 de diciembre de 2021 figura un importe pendiente de cobro por estos servicios de 6.399,32 euros.

Asimismo, en el ejercicio 2021 y 2020, el I.M.A.S concede a la Entidad una subvención nominativa por importe de 255.500 euros para cada ejercicio, destinado a veinte plazas residenciales (Nota 14).

### (11) FONDOS PROPIOS

Los movimientos de las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

| Saldo al     |  |  | Saldo al  |
|--------------|--|--|---|
| 01.01.21     | Aumentos   | Disminuciones  | 31.12.21  |
| 1.601.371,19 | -  | ħ  | 1.601.371,19  |
| 4.926.146,20 | 615.868,04   | 2  | 5.542.014,24  |
| 615.868,04   | (# <u>1</u>  | (615.868,04)   | (77)  |
| <u> </u>     | 230.424,70   |  | 230.424,70  |
| 7.143.385,43 | 846.292,74   | (615.868,04)   | 7.373.810,13  |
|              | 01.01.21<br>1.601.371,19<br>4.926.146,20<br>615.868,04 | 01.01.21 Aumentos 1.601.371,19 - 4.926.146,20 615.868,04 615.868,04 - 230.424,70 | 01.01.21         Aumentos         Disminuciones           1.601.371,19         -         -           4.926.146,20         615.868,04         -           615.868,04         -         (615.868,04)           -         230.424,70         - |

### Dotación Fundacional

Según se establece en los estatutos de la Fundación, el capital de la misma estará integrado por todos los bienes y derechos que constituyen la dotación inicial de la Fundación y por aquellos otros que en lo sucesivo se aporten a la misma con ese carácter. El Patronato en diciembre de 2011 aprobó la relación de los bienes inmuebles que componen la dotación fundacional cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.601.371,19 euros y su registro contable en la partida de "Dotación Fundacional", incluida en los fondos propios de la Fundación.

El detalle de los bienes inmuebles que componen la dotación fundacional es el siguiente:

| Descripción del bien                | Valor Neto   |
|-------------------------------------|--------------|
| Acogida                             | 767.442,09   |
| Edificio anexo Centro de Acogida II | 238.737,13   |
| Finca rústica partido San Benito    | 414.698,35   |
| Terreno en Sangonera La Verde       | 16.775,76    |
| Terreno en Molina de Segura         | 1.502,53     |
| Vivienda, Ricardo Gil, Murcia       | 39.662,14    |
| Palmar                              | 122.553,19   |
|                                     | 1.601.371,19 |
|                                     |              |

Entre los bienes anteriores se incluyen bienes donados a la Fundación y bienes adquiridos por la misma. Para los bienes donados a la Fundación se efectuó la cancelación de la partida de "Donaciones y legados" en la que figuraban registrados por el valor de cesión.

### Reservas

El aumento de reservas en el ejercicio 2021 se corresponde con la aplicación de los excedentes positivos del ejercicio 2020 por importe de 615.868,04 euros.

### (12) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos de las partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

|  | Saldo al     |              |                | Saldo al     |
|--|--------------|--------------|----------------|--------------|
|  | 01.01.21     | Aumentos     | Disminuciones  | 31.12.21     |
| Subvenciones oficiales de capital        | 241.718,72   | -            | (16.485,00)    | 225.233,72   |
| Otras subvenciones, donaciones y legados | 504.754,49   | 1.971.578,98 | (2.192.981,26) | 283.352,21   |
| Donaciones y legados de capital          | 900.641,76   | 35.052,70    | (12.013,13)    | 923.681,33   |
|  | 1.647.114,97 | 2.006.631,68 | (2.221.479,39) | 1.432.267,26 |

### Subvenciones oficiales de capital

El detalle de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

|  | Año       | Importe      | Traspaso     | Traspaso       | Saldo al        |
|--|-----------|--------------|--------------|----------------|-----------------|
| Entidad / Concepto                                 | concesión | concedido    | ejerc anter  | a resultados   | 31.12.21        |
| CCAA - Fondos Feder                                | 1998      | 84.020,20    | 57.979,82    | 2.520,60       | 23.519,78       |
| CCAA - Remodelacion del centro                     | 2001      | 161.439,09   | 102.807,81   | 4.843,17       | 53.782,12       |
| Ayunt. de Murcia - Of. Centro transchunte          | 2002      | 94.054,25    | 94.054,25    |                | 2               |
| CCAA - Equipamiento del centro                     | 2002      | 37.202,08    | 37.202,08    | 0 <del>#</del> | #               |
| CCAA - Equipamiento y remodelacion centro          | 2004      | 63.000,00    | 38.500,00    | 1.500,00       | 23.000,00       |
| CCAA - Equipamiento y remodelacion centro          | 2005      | 32.284,25    | 20.755,67    | 665,12         | 10.863,46       |
| CAM - Instalacion solar térmica                    | 2007      | 26.000,00    | 26.000,00    | ž              | <del>(4</del> ) |
| La Caixa - Reformas                                | 2007      | 60.000,00    | 60.000,00    | ā              | 2               |
| Ayunt. de Murcia - Instalacion solar térmica       | 2007      | 6.000,00     | 6.000,00     | *              | *               |
| CCAA - Instalacion solar térmica                   | 2007      | 15.647,00    | 15.647,00    | <u>0</u>       | ē               |
| CCAA - Reformas                                    | 2008      | 64.883,65    | 24.815,33    | 1.946,30       | 38,122,02       |
| CCAA - Reforma cocina central                      | 2009      | 106.792,50   | 106.792,50   | 2              | 1               |
| Cajamurcia - Reforma comedor social (Nota 6)       | 2009      | 150.000,00   | 150.000,00   | ñ              |                 |
| Cajamurcia - Reforma comedor social (Nota 6)       | 2010      | 150.000,00   | 150.000,00   | ä              | 2               |
| CCAA - Placas solares para lavanderia              | 2010      | 4.806,40     | 4.806,40     | 2              | 27              |
| CCAA - Placas solares para lavanderia              | 2011      | 2.235,27     | 2.235,27     | 2              | <b>*</b>        |
| IKEA - Mobiliario residencia (Nota 6)              | 2012      | 8.353,08     | 7.274,16     | 835,31         | 243,61          |
| Disfrutex - Mobiliario cocina Piso Murcia (Nota 6) | 2012      | 8.062,81     | 8.062,81     | 9              | 94              |
| Fundacion Juan Ciudad/ IRPF                        | 2014      | 78.202,07    | 78.202,07    | 2              | ( <del>è</del>  |
| Fundacion Juan Ciudad/ IRPF                        | 2015      | 77.000,00    | 77.000,00    | ₩.             | 14              |
| Fundacion Trinitario / Horno cocina (Nota 6)       | 2016      | 27.830,00    | 18.263,46    | 4.174,50       | 5.392,04        |
| C.A.R.M./IRPF                                      | 2019      | 70.310,69    |              | *              | 70.310,69       |
|  |           | 1.328.123,34 | 1.086.398,63 | 16,485,00      | 225.233,72      |

En el ejercicio 2019, la Entidad recibió una subvención para inversiones por importe 70.310,69 euros con destino a las obras de reformas que se están llevando a cabo en la Entidad.

En los ejercicios 2021 y 2020 se han traspasado a resultados subvenciones de capital por importe de 16.485 euros y 15.963,20 euros, respectivamente, que figuran registrados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta.

### Otras subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe recoge las subvenciones recibidas para la realización de diferentes proyectos. El saldo de dichas subvenciones corresponde a los proyectos pendientes de ejecución a 31 de diciembre de 2021 y 2020, según el siguiente detalle:

| Entidad / Proyecto                                | Ejercicio<br>2021 |
|---|-------------------|
| CARM - Ayuda alquiler para colectivos vulnerables | 233.580,57        |
| IMAS - Sociolaboral 10 meses                      | 37.125,00         |
| Juan Ciudad - Proyecto Europeo Reviva 24 meses    | 12.646,64         |
| Total   | 283.352,21        |
| Entidad / Proyecto                                | Ejercicio<br>2020 |
| CARM - Ayuda alquiler para colectivos vulnerables | 408.766,05        |
| IMAS - Sociolaboral 8 y 9 meses                   | 29.634,62         |
| IMAS - Tejiendo futuros                           | 18.666,32         |
| Ayuntamiento - Housing First                      | 47.687,50         |
| Total   | 504.754,49        |

La Consejería de Fomento e Infraestructuras de la C.A.R.M. ha adjudicado para el periodo 31 de julio de 2020 a 30 de abril de 2023 una subvención por importe de 481.760 euros, destinado al proyecto de "Acceso inmediato a la vivienda a personas víctimas de género y otros colectivos vulnerables", habiendo ejecutado en el ejercicio 2021 un importe de 175.185,48 euros (Nota 14) y quedando pendiente de ejecución un importe de 233.580,57 euros.

La Consejería de Empleo, Investigación y Universidades de la C.A.R.M. durante diciembre de 2021 ha adjudicado una subvención destinada al "Programa mixto de empleo-formación" con una duración de 10 meses por importe de 41.250 euros, habiendo ejecutado en el ejercicio 2021 un importe de 4.125 euros (Nota 14) y quedando un importe pendiente de ejecución que asciende a 37.125 euros.

A través de la Fundación Juan Ciudad durante mayo de 2021 se ha adjudicado a la Entidad una subvención denominada "Proyecto Europeo Reviva" con una duración de 24 meses, por importe de 18.970 euros, habiendo ejecutado en el ejercicio 2021 un importe de 6.323,36 euros (Nota 14) y quedando un importe pendiente de ejecución que asciende a 12.646,64 euros.

La Entidad ha cumplido con los requisitos exigidos en la concesión para aquellas subvenciones cuyo plazo de justificación ha finalizado.

### Donaciones y legados de capital

El detalle del epígrafe es el siguiente:

|                                     | Año<br>concesión | Valor<br>inicial | Traspaso ej<br>anteriores | Disminuciones | Traspaso resultados | Saldo al<br>31.12.21 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|---------------------------|---------------|---------------------|----------------------|
| Vivienda Urb. Cumbres               | 2.019            | 140.000,00       |                           | 140.000,00    |                     |                      |
| Plaza de aparcamiento Urb.          |                  | 9                |                           |               |                     |                      |
| Cumbres                             | 2.019            | 25.000,00        | . ž                       | 25.000,00     | -                   | 22                   |
| Vivienda C/Medico Pascual Perez     | 2.019            | 211.450,53       | 12                        |               | 2                   | 211.450,53           |
| Vivienda C/Medico Pascual Perez     | 2.019            | 214.000,00       | 4                         | *             | ¥                   | 214.000,00           |
| Vivienda C/Condestable              | 2.019            | 180.000,00       | *                         | *             | *                   | 180.000,00           |
| 2 plazas de aparcamiento            | 2.019            | 32.000,00        |                           |               |                     | 32.000,00            |
| Plaza de aparcamiento C/Navas       | 2.019            | 30.000,00        | 1                         | 9             | 1                   | 30.000,00            |
| Finca rústica                       | 2.019            | 120.000,00       | 4                         | ×             |                     | 120.000,00           |
| Finca rústica                       | 2.019            | 52.000,00        | -                         |               |                     | 52.000,00            |
|                                     | (Nota 7)         | 1.004.450,53     |                           | 165.000,0     | ž                   | 839.450,53           |
| Donación horno                      | 2.019            | 20.673,58        | 3.704,03                  | minodiano en  | 3.101,03            | 13.868,52            |
| Donacion elementos de transporte    | 2.019            | 5.400,00         | 4.032,00                  | *             | 928,00              | 440,00               |
| Donacion maquinaria                 | 2.020            | 18.887,74        | 1.888,70                  | -             | 2,266,52            | 14.732,52            |
| Donación horno Residencia           | 2,020            | 30.417,22        | 4.562,58                  | i i           | 4.562,58            | 21.292,06            |
| Donación housing first equipamiente | 2.021            | 1.155,00         | - 10 (-10) das-547.55-    | i i           | 1.155,00            |                      |
| Donación centro Lázaro Ibañez       | 2.021            | 33.897,70        | 2                         | ¥             | 100 100 (C. 100)    | 33.897,70            |
|                                     |                  | 1.114.881,77     | 14.187,31                 | 165.000,0     | 12.013,13           | 923.681,33           |

En los ejercicios 2021 y 2020 se han traspasado a resultados donaciones y legados de capital por importe de 12.013,13 euros y 12.497,31 euros respectivamente, que figuran registrados en la partida de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta.

### (13) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS – SITUACIÓN FISCAL

El epígrafe "Otras deudas con Administraciones Públicas" del pasivo corriente del balance adjunto, recoge las siguientes partidas al cierre del ejercicio:

| Hacienda pública acreedora                    | 2021      | 2020       |
|---|-----------|------------|
| . Por Retenciones                             | 41.970,69 | 40.379,65  |
| . Organismos de la Seguridad Social acreedora | 57.972,88 | 82.915,29  |
|   | 99.943,57 | 123.294,94 |

La Entidad no ha realizado durante el ejercicio actividades no exentas y que por tanto deban tributar por el Impuesto sobre Sociedades, según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida no prescritos. En opinión de la Dirección de la Entidad no existen diferencias de importe significativo que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

### (14) INGRESOS Y GASTOS

### Ingresos de la Entidad por la actividad propia

Las partidas que se recogen en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta son las siguientes: .

|   | 2021         | 2020         |
|---|--------------|--------------|
| . Aportación de usuarios  | 14.209,60    | 23.894,07    |
| . Cuotas de asociados y afiliados                               | 831.795,89   | 770.481,35   |
| . Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones      | 974.006,45   | 1.062.767,35 |
| . Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del |              |              |
| ejercicio   | 2.187.457,42 | 1.928.327,79 |
| 300-00 00-0-00P   | 4.007.469,36 | 3.785.470,56 |
|   |              |              |

El epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados" corresponde a los donativos recibidos mediante las suscripciones formalizadas por la Entidad.

El epígrafe "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" corresponde a los donativos recibidos por la Entidad en concepto de talleres y campañas de Navidad, así como los recibidos a través de herencias o donativos en especie.

### Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

El detalle de este epígrafe para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

| . Subvenciones   | 2.021        |
|--|--------------|
| CARM asignacion IRPF                                       | 645.404,54   |
| CARM "Inclusión de reclusas" (Nota 10)                     | 26.980,47    |
| CARM Inserción sociolaboral                                | 10.976,78    |
| IMAS "20 plazas" y otras (Nota 10)                         | 255.500,00   |
| IMAS "Tejiendo futuros"                                    | 18.666,32    |
| I.M.A.S. 9 meses Tejiendo futuros                          | 87.250,00    |
| I.M.A.S. Programa mixto empleo-formación (Nota 12)         | 4.125,00     |
| CARM "Atención socio-sanitaria y comedor social" (Nota 10) | 165.227,70   |
| Ayuntamiento de Murcia renovación "Housing First"          | 124.687,50   |
| Ayuntamiento de Murcia - Mediación comunitaria             | 45.475,12    |
| Ayuntamiento de Murcia - Viviendas en femenino             | 160.000,00   |
| Ayuntamiento de Murcia - 45 plazas (Nota 10)               | 433.433,75   |
| Ministerio de Fomento (Nota 12)                            | 175.185,48   |
| Fundación Juan Ciudad                                      | 21.721,40    |
| Fundación Juan Ciudad - Proyecto Europeo Reviva (Nota 12)  | 6.323,36     |
| Ayuntamiento de Molina de Segura                           | 6.500,00     |
| 8 8  | 2.187.457,42 |

| . Subvenciones   | 2020         |
|--|--------------|
| CARM asignacion IRPF   | 704.519,99   |
| IMAS "20 plazas" y otras (Nota 10)   | 317.884,45   |
| IMAS "Tejiendo futuros" (Nota 12)  | 37.332,68    |
| CARM Sociolaboral 8 y 9 meses (Nota 12)  | 3.865,38     |
| CARM "Lucha contra la Pobreza y otras"   | (#           |
| CARM "Covid-19"  | 200.000,00   |
| Ayuntamiento de Murcia   | 113.797,39   |
| Ayuntamiento de Murcia - Atencion integral (Nota 10)   | 197.975,00   |
| Ministerio de Fomento (Nota 12)  | 92.426,05    |
| Fundación Juan Ciudad  | 39.952,21    |
| Ayuntamiento de Molina de Segura   | 6.500,00     |
| Otras subvenciones   | 12.759,98    |
| Subvencion programa mixto de empleo y formación  | 201.314,66   |
| 1999 Per (2019) - 1995 Per (2019) 1995 Per (20 | 1.928.327,79 |
|  |              |

Con fecha de 29 de diciembre de 2020, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la C.A.R.M., emitió Orden de concesión y pago de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, para la ejecución de los proyectos subvencionados en el ejercicio 2021 dirigidos a fines de interés social. Las subvenciones concedidas a la Entidad son las destinadas a los proyectos de "Atención a personas en riesgo o situación de exclusión social: Comedor social y atención a las necesidades básicas" por importe de 306.766,53 euros, "Atención a personas sin hogar en viviendas siguiendo la metodología de trabajo Housing first" por importe de 18.542,60 euros, y al proyecto de "Servicio de atención sociosanitaria e intervención psicosocial con personas sin hogar" por importe de 320.095,41 euros. En 2021 se ha efectuado el traspaso a resultados del ejercicio por importe total de 645.404,54 euros.

En 2020 se ha efectuado el traspaso a resultados del ejercicio por importe total de 704.519,99 euros. Asimismo, el importe de la subvención correspondiente a inversiones se ha registrado como donación de capital en 2020 (Nota 12).

### Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe recoge principalmente la prestación de servicios correspondientes a los contratos formalizados con el Ayuntamiento de Murcia, el I.M.A.S y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según el siguiente detalle:

|                                  | 2021   | 2020         |
|----------------------------------|--|--------------|
| C.A.R.M .(Nota 10)               | 516.012,00   | 634.914,00   |
| Ayuntamiento de Murcia (Nota 10) | 141.882,50   | 375.950,00   |
| I.M.A.S. (Nota 10)               | 73.847,90  | 78.099,17    |
| Otros servicios                  | 19.230,16  | 14.078,03    |
| Fundación La Caixa               | 92.490,00  | 40.000,00    |
|                                  | 845.483,56   | 1.143.041,20 |
|                                  | The state of the s |              |

### Gastos por ayudas monetarias y otros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge las siguientes partidas:

|            | 2020       |
|------------|------------|
| 384.997,92 | 139.602,85 |
| 63.317,15  | -          |
| 448.315,07 | 139.602,85 |
|            | 63.317,15  |

La partida "Ayudas monetarias" cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2021 y 2020 a 384.997,92 euros y 139.602,85 euros, respectivamente, recoge principalmente los donativos y ayudas a residentes y a necesitados para la realización de los proyectos de la entidad, así como ayudas a otras asociaciones sin ánimo de lucro.

### Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

|   | 2021         | 2020         |
|---|--------------|--------------|
| Alimentación                            | 675.992,19   | 938.505,34   |
| Otros aprovisionamientos                | 179.965,23   | 243.182,61   |
| Trabajos realizados por otras entidades | 124.055,01   | 83.257,32    |
| Variación de existencias                | 26.830       | (2.619,84)   |
|   | 1.006.842,53 | 1.262.325,43 |

### Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

|                          | 2021         | 2020         |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Sueldos y salarios       | 1.628.198,35 | 1.671.439,42 |
| Indemnizaciones          | 0,00         | 10.147,27    |
| Seguridad Social Empresa | 428.012,64   | 484.530,19   |
| ₩()                      | 2.056.210,99 | 2.166.116,88 |
|                          |              |              |

### Otros gastos de la actividad

Las partidas que componen este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta son las siguientes:

|  | 2021         | 2020       |
|--|--------------|------------|
| Arrendamientos y cánones                     | 3.340,92     | 3.485,93   |
| Reparaciones y conservación                  | 211.043,41   | 164.736,66 |
| Servicios profesionales independientes       | 52.112,27    | 16.412,30  |
| Transportes                                  | 23,72        | 300,89     |
| Primas de seguro                             | 24.006,26    | 25.181,77  |
| Servicios bancarios                          | -1.796,94    | 6.595,71   |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 71.593,30    | 41.052,14  |
| Suministros                                  | 122.809,05   | 112.439,92 |
| Otros servicios                              | 563.588,99   | 403.805,25 |
| Tributos                                     | 2.223,77     | 1.739,57   |
|  | 1.048.944,75 | 775.750,14 |

### · Otros resultados

Los resultados originados al cierre del ejercicio 2021 incluidos en la partida "Otros resultados" por importe de 136,50 euros, corresponden a ingresos extraordinarios por importe de 181,50 euros y a gastos excepcionales por importe de 45 euros.

Los resultados originados al cierre del ejercicio 2020 incluidos en la partida "Otros resultados" por importe de 21.709,09 euros, corresponden a ingresos extraordinarios por importe de 424,71 euros y a gastos excepcionales por importe de 22.133,80 euros.

# (15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A FINES **PROPIOS**

### Actividades realizadas

| ACTIVIDAD                    | SERVICIOS                      | USUARIOS 2021 | SERVICIOS 2021 | OBSERVACIONES                       |
|------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------|-------------------------------------|
| La Caixa                     | Proyecto Incorpora             | 122           | 122            |                                     |
| I.M.A.S.                     | Programa Tejiendo Futuros      | 70            | 200            |                                     |
| Talleres Ocupacionales       | Talleres Ocupacionales         | 34            |                |                                     |
| Psicología                   | socio-sanitario                | 157           | 903            |                                     |
| Psiquiatría                  | socio-sanitario                | 16            | 192            |                                     |
| Odontología                  | socio-sanitario                | 24            | 87             |                                     |
| Enfermería                   | socio-sanitario                |               | 7.790          |                                     |
| Podología                    | socio-sanitario                | 125           | 125            |                                     |
| Duchas / ropería             | Higiene                        |               | 30.745         |                                     |
| Peluqueria                   | Higiene                        | 85            |                |                                     |
| Comedor                      | Comedor social                 | 1.698         | 148.918        |                                     |
| Comedor                      | Larga Estancia                 |               | 50.112         |                                     |
| Comedor                      | Desayunos corta-media estancia |               | 36.885         |                                     |
| Centro de día                | Centro de día                  | 131           |                | La ocupación ha sido del 88%        |
| Viviendas de autonomía       | Viviendas con apoyo            | 62            |                | La ocupación ha sido del 94%        |
| Centro de acogida            | Corta y media estancia         | 926           | 17.00          | 29.166 La ocupación ha sido del 60% |
| Centro de acogida            | Larga Estancia                 | 82            |                | 15.812 La ocupación ha sido del 82% |
| Calle                        | Proyecto Calle                 | 57            |                |                                     |
| Viviendas Housing First      | Programa Housing First         | 10            |                | La ocupación ha sido del 100%       |
| Viviendas en femenino        | Viviendas en femenino          | 16            |                | La ocupación ha sido del 100%       |
| Servicio Atención Espiritual | SAER                           | 44            | 76             |                                     |
| Centro Formación             | Tejiendo Futuros               | 180           |                |                                     |
| Centro Formación             | Incorpora                      | 112           |                |                                     |
|                              | TOTAL USUARIOS                 | 3.951         |                |                                     |
|                              | TOTAL SERVICIOS                |               | 321.154        |                                     |

| 1       |            |          |       |        |       |     |             |
|---------|------------|----------|-------|--------|-------|-----|-------------|
| COMFDOR | RESIDENCIA | TALLERES | HOGAR | EMPLEA | CAIXA | DIA | ACTIVIDADES |

| FINANCIACION PUBLICA | 80% | %09 | 20% | %09 | 20% | %0   | 20% | 70% |
|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|
| FINANCIACION PRIVADA | 20% | 40% | 30% | 40% | 80% | 100% | 80% | 80% |
| PERSONAL ASALARIADO  | 35% | 23% | 2%  | 7%  | 7%  | 1%   | 1%  | 1%  |
| PERSONAL CONTRATADO  | 2%  | 3%  | %0  | %0  | %0  | %0   | 1%  | %0  |

## .Cuadro de recursos económicos totales empleados por la Entidad

|                              | Servicio de comedor | Servicio de<br>residencia | Talleres   | Programa<br>Hogar | Proyecto<br>Emplea | Proyecto<br>Caixa | Centro de<br>dia | Otras<br>actividades | TOTAL        |
|------------------------------|---------------------|---------------------------|------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|----------------------|--------------|
| Gastos por ayudas y otros    | 9.654,88            | 9.654,88                  | 67.584,13  | 9.654,88          | 0.0                | ř                 |                  | 2.40                 | 96.548,75    |
| (Ayudas monetarias)          |                     |                           |            |                   |                    |                   |                  |                      |              |
| Aprovisionamientos           | 855.816,15          | 100.684,25                | 50.342,13  |                   |                    | ï                 | ,                |                      | 1.006.842,53 |
| Gastos de personal           | 925.294,95          | 966.419,17                | 41.124,22  | 20.562,11         | 20.562,11          | 41.124,22         | 20.562,11        | 20.562,11            | 2.056.210,99 |
| Otros gastos de la actividad | 280.943,41          | 561.886,83                | 126.424,54 | 126.424,54        | 126.424,54         | 98.330,19         | 28.094,34        | 56.188,68            | 1.404.717,07 |
| Amortizacion Inmovilizado    | 25.596,38           | 39.930,35                 | 5.119,28   | 2.047,71          | 2.047,71           | 1.023,86          | 1.023,86         | 25.596,38            | 102.385,50   |
| Gastos Financieros           | 49,62               | 55,83                     | 6,20       | 3,10              | 3,10               | 3,10              | į.               | 3,10                 | 124,06       |
| Subtotal de Gastos           | 2.097.355,39        | 1.678.631,31              | 290.600,50 | 158.692,34        | 149.037,46         | 140.481,37        | 49.680,31        | 102.350,27           | 4.666.828,90 |

Adquisiciones de Inmov

| 4.825.930.96 |                   |             |
|--------------|-------------------|-------------|
|              | SCHOOL SAME SANCE | 4.825.930.9 |

### Cuadro de recursos económicos totales recibidos por la entidad

| and the secondary   | 2000000    | Tallore   | 5000  |        |       |     |             |
|---------------------|------------|-----------|-------|--------|-------|-----|-------------|
| vervicio de comedor | residencia | rallel es | Hogar | Emplea | Caixa | dia | actividades |

(2.154.791,58) (1.665.066,22) (220.376,41) (195.890,14) (195.890,14) (146.917,61) (171.403,88) (146.917,61) (4.897.253,60) TOTAL RECURSOS RECIBIDOS

### Aplicación de rentas e ingresos a la actividad propia

|  | Ejercicio | 2021    |                                      |                                      |                         |                                      |                                      | 4.825.930,96                         |
|--|-----------|---------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| ines   | Ejercicio | 2020    |                                      |                                      |                         |                                      | 5.242.132,92                         |                                      |
| imiento de sus f   | Ejercicio | 2019    |                                      |                                      |                         | 4.295.126,93                         |                                      |                                      |
| inados en cumpl  | Ejercicio | 2018    |                                      |                                      | 4.117.542,21            |                                      |                                      |                                      |
| Aplicaciones de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | Ejercicio | 2017    |                                      | 3.917.120,40                         |                         |                                      |                                      |                                      |
| Aplicaciones de l  | Ejercicio | 2016    | 3.732.146,91                         |                                      |                         |                                      |                                      |                                      |
| Recursos Destinados a Fines (Gastos e Inversiones)                   |           |         | 3.732.146,91 3.732.146,91            | 3.917.120,40                         | 4.117.542,21            | 4.295.126,93                         | 5.242.132,92                         | 4.825.930,96                         |
|  |           | %       | %02                                  | %02                                  | %02                     | 20%                                  | %07                                  | 70%                                  |
| RENTA A<br>DESTINAR  | TOTAL     | IMPORTE | 2.505.893,36 70%                     | 2.931.225,42 70%                     | 3.075.889,70 70%        | 3.430.224,40 70%                     | 3.568.918,50 70%                     | 3.428.077.52 70%                     |
| BASE<br>CÁLCULO  |           |         | 130.416,78 3.449.430,88 3.579.847,66 | 4.187.464,89                         | 4.394.128,14            | 677.143,64 4.223.176,93 4.900.320,57 | 615.868,04 4.482.586,96 5.098.455,00 | 730 474 70 4 666 878 90 4.897,753.60 |
| AUSTES<br>POSITIVOS  |           |         | 3.449.430,88                         | 324.306,01 3.863.158,88 4.187.464,89 | 605.331,30 3.788.796,84 | 4.223.176,93                         | 4.482.586,96                         | 4 666 828 90                         |
| EXCEDENTE<br>DEL EJERCICIO   |           |         | 130.416,78                           | 324.306,01                           | 605.331,30              | 677.143,64                           | 615.868,04                           | 230 424 70                           |
| EJERCICIO  |           |         | 2016                                 | 2017                                 | 2018                    | 2019                                 | 2020                                 | 2021                                 |

|   |                | 2021                     | 1     |              |                  | 20                        | 2020  |              |
|---|----------------|--------------------------|-------|--------------|------------------|---------------------------|-------|--------------|
|   | IMPORTE        |                          |       | TOTAL        | IMPORTE          |                           |       | TOTAL        |
| 1 Gastos en cumplimiento fines  | 4.666.828,90   |                          |       | 4.666.828,90 | 4.482.586,96     |                           |       | 4,482,586,96 |
|   | Fondos Propios | Subv., Donacy<br>legados | Deuda |              | Fondos Propios   | Subv., Donac y<br>legados | Deuda |              |
| 2 Inversiones en cumplimiento de fines  | 159.102,06     | a                        | ı     | 159.102,06   | 759.545,96       | ٠                         | ä     | 759.545,96   |
| 2.1 Realizadas en el ejercicio  | 159.102,06     | x                        | 9.    | 159.102,06   | 759.545,96       |                           | ٠     | 759.545,96   |
| 2.2 Procedentes de ejercicios anteriores  | 9              |                          | s 0   | •            |                  | 25                        | ē     | <b>3</b> /1  |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas<br>en ejercicios anteriores                           |                |                          |       |              | Service Services |                           |       |              |
| b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | ×              |                          |       |              |                  |                           |       |              |
| TOTAL (1+2)   |                |                          |       | 4.825.930,96 |                  |                           |       | 5.242.132,92 |

### (16) <u>INFORMACIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y</u> <u>DERECHOS DE EMISION DE GASES INVERNADERO</u>

La Entidad en el desarrollo de su actividad no emite gases de efectos invernadero, por lo que no tiene asignados derechos de emisión sobre los que deba informar en la presente memoria de las cuentas anuales.

La Entidad no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos, ni devengado provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### (17) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o un ajuste en las mismas, ni que la información contenida en la memoria deba ser modificada.

### (18) OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio, los miembros del Patronato no han percibido remuneración alguna como tales, sin perjuicio de los que tienen la condición de trabajadores en la Institución.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

|   | Eje     | rcicio 202 | 1     | Eje     | rcicio 202 | 0     |
|---|---------|------------|-------|---------|------------|-------|
|   | Hombres | Mujeres    | Total | Hombres | Mujeres    | Total |
| Personal de dirección                   | 2       | 4          | 6     | 2       | 4          | 6     |
| Técnicos y profesionales                | 12      | 21         | 33    | 11      | 18         | 29    |
| Empleados de tipo administrativo        | 3       | 2          | 2     |         | 2          | 2     |
| Resto de personal cualificado           | 6       | 8          | 14    | 6       | 8          | 14    |
| Otros trabajadores                      | 6       | 17         | 23    | 6       | 17         | 23    |
| Total personal al termino del ejercicio | 26      | 52         | 78    | 25      | 49         | 74    |

### (19) INFORMACIÓN SOBRE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del Presupuesto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla en el cuadro siguiente:

| INGRESOS                               | FUNDACIÓN<br>DICIEMBRE 2021 | PRESUPUESTO 2021 | PR  | DESVIACIÓN<br>ESUPUESTO 2021 | Pendiente<br>realizar<br>presupuesto es<br>% |
|--|-----------------------------|------------------|-----|------------------------------|--|
| prestacion de servicios                | 843.462,56 €                | 1.505.530,00€    | -   | 662.067 €                    | -43,98%                                      |
| aportaciones residentes                | 62.884,34 €                 | 78.000,00 €      |     | 15.116 €                     | -19,38%                                      |
| suscriptores                           | 831.795,89 €                | 780.000,00 €     |     | 51.796 €                     | 6,64%  |
| donativos en dinero                    | 438.631,89 €                | 405.000,00 €     |     | 33.632 €                     | 8,30%  |
| donativos en especie (723)             | 486.699,82 €                | 568.000,00 €     |     | 81.300 €                     | -14,31%                                      |
| subvenciones                           | 2.187.457,42 €              | 1.771.184,98 €   |     | 416.272 €                    | 23,50%                                       |
| ingresos financieros                   | 1.469,37 €                  | 1.000,00 €       |     | 469 €                        | 46,94%                                       |
| subvenciones traspasadas a resultados  | 28.498,13 €                 | 29.500,00 €      | 8   | 1.002 €                      | -3,40%                                       |
| ingresos extraordinarios               | 16.354,18 €                 | - €              |     | 16.354 €                     |  |
| TOTAL                                  | 4.897.253,60 €              | 5.138.214,98 €   |     | 240.961 €                    |  |
| GASTOS                                 |                             |                  |     |                              |  |
| compras alimentos                      | 244.781,10 €                | 310.000,00 €     | *   | 65.218,90€                   | -21,04%                                      |
| donativos compras en especie (600)     | 435.714,34 €                | 565.000,00 €     | -   | 129.285,66 €                 | -22,88%                                      |
| Variacion existencias                  | 26.830,10 €                 | 3.000,00 €       |     | 23.830,10 €                  |  |
| compras otros aprovisionamientos       | 175.461,98 €                | 187.000,00 €     | 8   | 11.538,02 €                  | -6,17%                                       |
| trabajos realizados otras empresas     | 124.055.01 €                | 120.000,00 €     |     | 4.055,01 €                   | 3,38%  |
| Arrendamientos                         | 3.340.92 €                  | 4.000,00€        | 9   | 659,08 €                     | -16,48%                                      |
| Mejoras y reformas                     | 140.744,46 €                | 126.000,00€      |     | 14.744,46 €                  | 11,70%                                       |
| Reparaciones y mtos. informáticos      | 70.298,95 €                 | 70.000,00€       |     | 298,95 €                     | 0,43%  |
| servicios de profesionales             | 21.119,43 €                 | 20.000,00€       |     | 1.119,43 €                   | 5,60%  |
| Transportes                            | 23,72 €                     | 3.000,00€        | -   | 2.976,28 €                   | -99,21%                                      |
| seguros                                | 24.006,26 €                 | 35.000,00 €      |     | 10.993,74 €                  | -31,41%                                      |
| servicios bancarios                    | 974,71 €                    | 1.500,00 €       |     | 525,29 €                     | -35,02%                                      |
| publicidad                             | 71.593,30 €                 | 45,600,00 €      |     | 25.993,30 €                  | 57,00%                                       |
| suministros                            | 122.809,05 €                | 125.000,00 €     | 2   | 2.190,95 €                   | -1,75%                                       |
| otras actividades (629,631,678)        | 563.165,17 €                | 350,000,00 €     |     | 213.165,17€                  | 60,90%                                       |
| sueldos y salarios                     | 1.628.198,35 €              | 1.639.737,24 €   | 2   | 11.538,89 €                  | -0,70%                                       |
| indemnizaciones                        |                             | 20.000,00 €      | 100 | 20.000,00 €                  | -100,00%                                     |
| Seguridad Social                       | 428.012,64 €                | 489.507,96 €     |     | 61.495,32 €                  | -12,56%                                      |
| ayudas economicas                      | 96.548,75 €                 | 89.000,00 €      |     | 7.548,75 €                   | 8,48%  |
| ayudas economicas<br>ayudas alguileres | 288.449,17 €                | 180.000,00 €     |     | 108.449,17 €                 | 60,25%                                       |
| gastos extraordinarios                 | 94.354,99 €                 | 150.000,00 €     | _   | 55.645,01 €                  | -37,10%                                      |
| amortizaciones                         | 106.346,50 €                | 117.000,00 €     |     | 10.653,50 €                  | 0,00%  |
| TOTAL                                  | 4.666.828,90 €              | 4.650.345,20 €   |     | 16.483,70 €                  | 0,0070                                       |
| RESULTADO                              | 230.424,70 €                | 487.869,78       |     | (257.445,08)                 |  |

| INGRESOS                              | FUNDACIÓN<br>DICIEMBRE 2020 | PRESUPUESTO 2020 | DESVIACIÓN<br>PRESUPUESTO 2020 | Pendiente<br>realizar<br>presupuesto en<br>% |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------|--------------------------------|--|
| prestacion de servicios               | 1.143.041,20 €              | 1.444.430,00€    | - 301.388,80 €                 | -20,87%                                      |
| aportaciones residentes               | 70.818,07 €                 | 72.344,20 €      | - 1,526,13 €                   | -2,11%                                       |
| suscriptores                          | 770.481,35 €                | 762.573,63 €     | 7.907,72 €                     | 1,04%  |
| donativos en dinero                   | 312.662,07 €                | 353.583,64 €     | - 40.921,57 €                  | -11,57%                                      |
| donativos en especie (723)            | 703.181,28 €                | 630.936,18 €     | 72.245,10 €                    | 11,45%                                       |
| subvenciones                          | 1.928.327,79 €              | 1.753.000,00 €   | 175.327,79 €                   | 10,00%                                       |
| ingresos financieros                  | 6.058,02 €                  | 500,00 €         | 5.558,02 €                     | 1111,60%                                     |
| subvenciones traspasadas a resultados | 28.460,51 €                 | 39.583,29 €      | - 11.122,78                    | -28,10%                                      |
| ingresos extraordinarios              | 135.424,71 €                | - €              | 135.424,71                     |  |
| TOTAL                                 | 5.098.455,00 €              | 5.056.950,94 €   | 41.504,06                      |  |

| 248.354,34 €  | 270.000,00 €  | 2   | 21.645,66 €  | -8,02%  |
|---|---|---|--------------|---|
| 687.221,98 €  | 555.000,00€   |   | 132.221,98 € | 23,82%  |
| 2.619,84 €  |   | *   | 2.619,84 €   |   |
| 150.763,75 €  | 120.000,00 €  |   | 30.763,75 €  | 25,64%  |
| 83.257,32 €   | 50.000,00 €   |   | 33.257,32 €  | 66,51%  |
| 3.485,93 €  | 4.200,00 €  | 2   | 714,07 €     | -17,00%   |
| 98.783,81 €   | 160.000,00 €  | *   | 61.216,19 €  | -38,26%   |
| 65.952,85 €   | 80.000,00 €   |   | 14.047,15 €  | -17,56%   |
| 16.412,30 €   | 65.000,00 €   |   | 48.587,70 €  | -74,75%   |
| 300,89 €  | 4.000,00 €  | 2   | 3.699,11 €   | -92,48%   |
| 25.181,77 €   | 30.000,00 €   | 2   | 4.818,23 €   | -16,06%   |
| 6.595,71 €  | 1.500,00 €  |   | 5.095,71 €   | 339,71%   |
| 41.052,14 €   | 25.000,00 €   |   | 16.052,14 €  | 64,21%  |
| 112.439,92 €  | 120.000,00 €  | 5   | 7.560,08 €   | -6,30%  |
| 399.095,50 €  | 350.000,00 €  |   | 49.095,50 €  | 14,03%  |
| 1.506.494,03 €  | 1.465.395,83 €  |   | 41.098,20 €  | 2,80%   |
| 10.147,27 €   | 20.000,00 €   | 2   | 9.852,73 €   | -49,26%   |
| 460.546,29 €  | 457.182,85 €  |   | 3.363,44 €   | 0,74%   |
| 89.163,48 €   | 129.000,00€   | 7.  | 39.836,52 €  | -30,88%   |
| 161.176,98 €  | 60.000,00€  |   | 101.176,98 € | 168,63%   |
|   | 206.250,00 €  |   | 4.127,32 €   | -2,00%  |
|   |   |   | 2.099,60 €   |   |
| \$400 m \$100 m \$1 | 180.000,00 €  | *   | 65.441,74 €  | 0,00%   |
|   | 4.352.528,68 €  |   | 130.058,28 € |   |
| The state of the s  | 704.422,26  |   | (88.554,22)  |   |
|   | 687.221,98 € 2.619,84 € 150.763,75 € 83.257,32 € 3.485,93 € 98.783,81 € 65.952,85 € 16.412,30 € 300,89 € 25.181,77 € 6.595,71 € 41.052,14 € 112.439,92 € 399.095,50 € 1.506.494,03 € 10.147,27 € 460.546,29 € | 687.221,98 € 2.619,84 € 150.763,75 € 120.000,00 € 83.257,32 € 50.000,00 € 3.485,93 € 4.200,00 € 98.783,81 € 160.000,00 € 65.952,85 € 80.000,00 € 300,89 € 4.000,00 € 25.181,77 € 30.000,00 € 41.052,14 € 25.000,00 € 112.439,92 € 120.000,00 € 112.439,92 € 399.095,50 € 350.000,00 € 1.506.494,03 € 1.465.395,83 € 10.147,27 € 20.000,00 € 460.546,29 € 457.182,85 € 89.163,48 € 129.000,00 € 202.122,68 € 206.250,00 € 2.099,60 € 114.558,26 € 4.352.528,68 € | 687.221,98 € | 687.221,98 € 2.619,84 € 150.763,75 € 120.000,00 € 30.763,75 € 33.257,32 € 3.485,93 € 4.200,00 € 33.257,32 € 3.485,93 € 4.200,00 € 33.257,32 € 3.485,93 € 4.200,00 € 4.216,19 € 65.952,85 € 80.000,00 € 14.047,15 € 16.412,30 € 65.000,00 € 30.699,11 € 25.181,77 € 30.000,00 € 4.818,23 € 6.595,71 € 41.052,14 € 112.439,92 € 120.000,00 € 14.052,14 € 112.439,92 € 120.000,00 € 15.06,494,03 € 1.465.395,83 € 41.098,20 € 10.147,27 € 20.000,00 € 49.095,50 € 1.506,494,03 € 1.465.395,83 € 41.098,20 € 10.147,27 € 20.000,00 € 49.095,50 € 15.06,494,03 € 10.147,27 € 20.000,00 € 10.117,6,98 € 89.163,48 € 129.000,00 € 101.176,98 € 202.122,68 € 209,60 € 14.558,26 € 180.000,00 € 130.058,28 € |

D. José Manuel Martínez Tomás Presidente de la Fundación Murcia, 31 de marzo de 2022

D. Gustavo Melgares Guerrero Tesorero de la Fundación